

Revista
Perspectivas de
Políticas Públicas

El diseño y la ejecución de las políticas públicas se desenvuelven como resultado de una variedad de elementos constitutivos: sustantivos (el qué y el para qué de las políticas), modales (institucionales y formales) y operativos, todos ellos enmarcados en el sistema de valores e interacciones sociales que configuran el mapa de poder y se sintetizan en el Estado. El contenido del presente número de la **Revista Perspectivas de Políticas Públicas**, con el que inicia su tercer año de vida, es una ilustración de esa compleja matriz de factores intervinientes en sus variados niveles nacionales, subnacionales y regionales.

El artículo de Martín Freigedo Peláez enfoca el desenvolvimiento de las políticas de descentralización fiscal en tres gobiernos subnacionales en Uruguay en años recientes. El texto pone de relieve las fortalezas y debilidades de cada experiencia y propone un enfoque comparativo de ellas y su gravitación sobre las capacidades de gestión. De acuerdo al autor, uno de los factores que intervienen en el tipo de resultados obtenidos por esta política tiene que ver con las características de los recursos humanos y la gestión de los mismos. Poniendo la mira en el caso argentino, el texto de Hugo Cormick discute las restricciones técnicas, presupuestarias y políticas a que se enfrenta una más eficiente gestión de esos recursos en Argentina, y gravitan sobre el desempeño de las organizaciones públicas.

El diseño y ejecución de las políticas públicas, así como la evaluación de su desempeño, logros, limitaciones y fracasos, es inevitablemente tributario de determinados encuadramientos culturales. Las críticas a las pretensiones estatales de homogenización sociocultural –en el fondo a la institucionalización de una determinada matriz de desigualdades– dirigidas en décadas recientes por una nueva generación de movimientos de activación de género y étnicos se han proyectado también al terreno de las políticas públicas. Los textos de Marina Weinberg sobre los programas de desarrollo orientados a los pueblos indígenas por el Estado argentino, y de Silvia Vega Ugalde sobre la política del gobierno de Ecuador referida a la economía popular y solidaria desde una perspectiva de género, aportan elementos relevantes al debate contemporáneo sobre la necesaria apertura de las políticas públicas a la riqueza sociocultural de nuestras sociedades. En esta línea de análisis, el artículo de Edwin Cruz Rodríguez discute diferentes concepciones del multiculturalismo y el interculturalismo y las acciones de política inspiradas en unas y otras, destacando los riesgos que se presentan en enfoques que, apuntando a una superación de las desigualdades étnico-culturales, contribuyan, al contrario, a reproducirlas.

Un rediseño conceptual y práctico de las políticas públicas como el que se desprende de esas contribuciones apunta claramente a la matriz de poder social institucionalizada en el Estado. Ello ayuda a explicar la intensidad de los debates suscitados al respecto y sus proyecciones en la práctica política de los actores que los impulsan y de quienes se oponen. En conjunto, unos y otros componen la matriz de conflictividad social y política que caracteriza al “post neoliberalismo”, expresión que denota las múltiples maneras de coexistencia inestable de lo viejo, lo nuevo y lo renovado y que pone a prueba el vigor de nuestras democracias para acotar la virulencia de los antagonismos y sus más perversas proyecciones.

El artículo de Soledad Stoessel sobre los acontecimientos del 30 de septiembre 2010 en Ecuador, indaga sobre la relación entre políticas públicas, reformas socioeconómicas e institucionales y resistencias de actores aferrados a los diseños neoliberales. El texto destaca la relevancia de las reformas introducidas en el sector público y en particular en regímenes especiales referidos a las fuerzas de seguridad, en la gestación y el estallido del conflicto, y la intensidad que la confrontación de intereses puede alcanzar. El análisis de Stoessel refiere a un caso particular que registra manifestaciones equivalentes en otros países de la región embarcados en transformaciones de parecida orientación: asonadas militares en la Argentina de 1989, golpe de Estado en Venezuela en 2002, alzamiento de la “media luna” de Bolivia en 2008, golpe de Estado en Honduras en 2009... Al contrario, el estudio de Sergio Gabriel Eissa sobre la articulación de la política militar y la política exterior destaca la convergencia de ambas dimensiones estratégicas del desempeño estatal en un marco institucional y político democrático y de preservación de la autonomía nacional en el marco de procesos de integración y coordinación regional. Ambos artículos aportan argumentos que destacan la eficacia de nuestras (¿nuevas?) democracias para imponerse a desafíos regresivos, cuando son consistentes con las aspiraciones de sus pueblos.

El Director